

ÁREA RESPONSABLE:
PROCEDIMIENTO:Departamento de Análisis Estadístico
Estadística Básica del Autotransporte Federal**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Recopilar la información relativa al Autotransporte Federal generada por las distintas áreas de la Dirección General de Autotransporte Federal, Centros SCT y Servicios Auxiliares (Centros de Capacitación a Conductores Federales, Terminales Centrales e Individuales de Pasajeros y Unidades de Verificación), con base en los lineamientos establecidos en la normatividad vigente en la materia, con la finalidad de llevar a cabo el análisis de la información obtenida para elaborar las Estadísticas Básicas del Autotransporte Federal y los Productos Estadísticos mensuales, así como, coadyuvar en la toma de decisiones en materia de Planeación, Normatividad y Supervisión.

OBJETIVO

Elaborar la Estadística Básica del Autotransporte Federal de manera anual, a través de la recopilación, análisis e integración de la información estadística de los principales indicadores de operación del autotransporte federal de carga, pasaje, turismo, servicios auxiliares, procesos, etc.; con la finalidad de apoyar las funciones de planeación, normatividad y de supervisión, además de servir de insumo de información para los analistas y público en general que realizan trabajos o que simplemente quieren conocer el comportamiento del subsector autotransporte.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XX, del artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como en el Manual de Organización de la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF); a través del Departamento de Análisis Estadístico, se generará anualmente la Estadística Básica del Autotransporte Federal, la cual, agrupa los principales indicadores de operación del autotransporte de carga, pasaje y turismo, como son: flota vehicular, empresas, toneladas transportadas, pasajeros movilizados, trámites de permisos y licencias, e información sobre los servicios auxiliares del autotransporte.
2. El proceso iniciará la primera semana enero, enviando oficios a las áreas internas de la DGAF-SCT y a los Centros SCT para solicitar información estadística.
3. Se obtendrán los datos de la flota vehicular y número de empresas a nivel nacional y por entidad federativa, a través de las bases de datos de la flota activa del autotransporte federal, primeramente, realizando una depuración de la base de datos, y posteriormente realizando tablas dinámicas, filtros y otros análisis, para poder generar todos los diferentes cuadros que se presentan en la Estadística Básica del Autotransporte Federal. Además de información de procesos del Autotransporte (licencias, trámites de permisos, constancias de capacitación, entre otros.), solicitándolos a la Dirección de Innovación de Tecnológica y Operación de Sistemas (DITOS), quien reportará la información directamente del Sistema Institucional de Autotransporte Federal (SIAF).
4. Se recopilará información de corridas y pasajeros transportados de las Terminales Centrales e Individuales de Pasajeros que envían los Centros SCT, esto con el objeto de preparar los cuadros donde se detalla por entidad federativa el número de corridas y pasajeros transportados y/o en su caso, realizar la matriz origen-destino de los pasajeros transportados por entidad federativa para incluirla en la Estadística Básica. No se omite señalar, que la información recopilada tanto de los Centros SCT como de las Terminales de Pasajeros tienen un desfase de entrega a la DGAF de 2 meses.

ÁREA RESPONSABLE:	Departamento de Análisis Estadístico
PROCEDIMIENTO:	Estadística Básica del Autotransporte Federal
OBJETIVO ESTRATÉGICO	<p>Recopilar la información relativa al Autotransporte Federal generada por las distintas áreas de la Dirección General de Autotransporte Federal, Centros SCT y Servicios Auxiliares (Centros de Capacitación a Conductores Federales, Terminales Centrales e Individuales de Pasajeros y Unidades de Verificación), con base en los lineamientos establecidos en la normatividad vigente en la materia, con la finalidad de llevar a cabo el análisis de la información obtenida para elaborar las Estadísticas Básicas del Autotransporte Federal y los Productos Estadísticos mensuales, así como, coadyuvar en la toma de decisiones en materia de Planeación, Normatividad y Supervisión.</p>

5. Se calcularán los indicadores de la carga y los pasajeros transportados, en función de un modelo de demanda de series de tiempo, donde las variables explicativas son el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice Nacional de Precios al Productor (para el caso de la carga), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (para el caso de pasajeros) y las Ventas Internas de PEMEX-Diesel. Cabe mencionar, que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), a finales del mes de febrero de cada año publica la información definitiva sobre los indicadores Macroeconómicos del país.
6. Una vez concentrados y analizados los datos de los informes estadísticos, elaborados todos los gráficos y tablas de los diferentes capítulos de la Estadística Básica, se procederá a la realización del diseño del documento, así como la revisión del índice, introducción y glosario de términos.
7. Finalmente, se emitirá el documento “Estadística Básica del Autotransporte Federal”, para su aprobación y posterior difusión en el sitio web de la DGAF-SCT, para consulta de todo usuario interesado en conocer la operación del autotransporte federal.
8. La Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo realizará análisis estadísticos y cuantitativos de forma periódica.

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento de Análisis Estadístico

PROCEDIMIENTO:

Estadística Básica del Autotransporte Federal

DURACIÓN TOTAL:

2 meses, 3 semanas, 4 días, 9 horas y 10 minutos.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Act. No.	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Análisis Estadístico	Elabora oficios de solicitud de información estadística a las áreas internas de la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF) y Centros de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (CST) según corresponda. Turna a la Subdirección de Planeación.	2 horas
02	Subdirección de Planeación	Recibe revisa y rubrica oficios de solicitud de información estadística a las áreas internas correspondientes, y envía a la Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo para firma.	20 min.
03	Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo	Recibe revisa y firma los oficios de solicitud de información estadística y envía a la Subdirección de Planeación.	20 min.
04	Subdirección de Planeación	Recibe los oficios firmados y turna al Departamento de Análisis Estadístico.	15 min.
05	Departamento de Análisis Estadístico	Recibe y envía los oficios a las áreas correspondientes de la DGAF.	1 hora
06	Dirección de Innovación de Tecnológica y Operación de Sistemas	Recibe la solicitud de información y la prepara para su envío. En su caso realizan los ajustes necesarios a la información previamente enviada	2 semanas
07	Dirección General Adjunta de Normas, Especificaciones Técnicas y de Seguridad en el Transporte	Recibe la solicitud de información y la prepara para su envío. En su caso realizan los ajustes necesarios a la información previamente enviada.	
08	Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo	Recibe la información estadística solicitada de las áreas de la DGAF correspondientes y la envía a la Subdirección de Planeación.	2 horas
09	Subdirección de Planeación	Recibe la información estadística y la turna al Departamento de Análisis Estadístico.	30 min.

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento de Análisis Estadístico

PROCEDIMIENTO:

Estadística Básica del Autotransporte Federal

DURACIÓN TOTAL:

2 meses, 3 semanas, 4 días, 9 horas y 10 minutos.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Act. No.	Responsable	Descripción	Tiempo
10	Departamento de Análisis Estadístico	<p>Recibe la información estadística del Sistema Institucional de Autotransporte Federal (SIAF), y de las demás áreas internas de la DGAF.</p> <p>Revisa y analiza toda la información estadística recibida. ¿La información recibida es correcta?</p> <p>NO, se regresa a las áreas correspondientes para su revisión y posterior reenvío corregido.</p> <p>Pasa a la actividad 06 o 07 según sea el caso.</p> <p>SI, se comienza a procesar la información recibida.</p>	2 semanas
11		<p>Recibe información estadística de las Terminales Centrales e Individuales de Pasajeros para cerrar el año correspondiente, enviada por los CSCT, para su posterior incorporación en la Estadística Básica del Autotransporte Federal.</p> <p>¿La información recibida es correcta?</p> <p>NO, se desecha.</p> <p>SI, se incorpora a las bases de datos de Terminales Centrales e Individuales de Pasajeros</p>	2 semanas
12		<p>Obtiene los indicadores de carga y pasajeros transportados por autotransporte; empleando el modelo de demanda de series de tiempo.</p>	1 semana
13		<p>Depura las bases de datos de la Flota Activa, realiza tablas dinámicas, filtros y otros análisis para elaborar los cuadros y gráficos que integran el documento de la Estadística Básica, además, captura información, realiza análisis y cuadros con la información de las Terminales de Pasajeros. Finalmente, prepara el diseño e integra el documento, para enviarlo terminado a la Subdirección de Planeación para su revisión.</p>	3 semanas
14	Subdirección de Planeación	<p>Recibe el documento “Estadística Básica del Autotransporte Federal” y sus capítulos en Excel, para su revisión y aprobación.</p>	1 semana

ÁREA RESPONSABLE:
 PROCEDIMIENTO:
 DURACIÓN TOTAL

 Departamento de Análisis Estadístico
 Estadística Básica del Autotransporte Federal
 2 meses, 3 semanas, 4 días, 9 horas y 10 minutos.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Act. No.	Responsable	Descripción	Tiempo
15	Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo.	<p>¿El documento contiene algún error, comentario o sugerencia?</p> <p>SI, se regresa al Departamento de Análisis Estadístico, para atender los comentarios.</p> <p>Pasa a la actividad 10</p> <p>NO, el documento se turna a la Dirección General Adjunta de Planeación para su revisión y aprobación.</p> <p>Recibe el documento impreso y en CD, para su revisión y aprobación.</p>	2 días
16	Dirección General de Autotransporte Federal	<p>¿El documento contiene algún error, comentario o sugerencia?</p> <p>SI, se regresa a la Subdirección de Planeación, para atender los comentarios.</p> <p>Pasa a la actividad 14</p> <p>NO, el documento se turna a la Dirección General de Autotransporte Federal para su revisión y aprobación.</p> <p>Recibe el documento impreso y en CD, revisa y decide si lo aprobará para su incorporación al sitio web de la Dirección General de Autotransporte Federal - Secretaría de Comunicaciones y Transportes (DGAF-SCT).</p> <p>¿El documento contiene algún error, comentario o sugerencia?</p> <p>SI, se regresa a la Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo, para atender los comentarios.</p> <p>Pasa a la actividad 15</p> <p>NO, el documento es aprobado y sin ningún comentario.</p> <p>Informa a la Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo que el documento se</p>	2 días

ÁREA RESPONSABLE:
 PROCEDIMIENTO:
 DURACIÓN TOTAL

 Departamento de Análisis Estadístico
 Estadística Básica del Autotransporte Federal
 2 meses, 3 semanas, 4 días, 9 horas y 10 minutos.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Act. No.	Responsable	Descripción	Tiempo
17	Dirección General Adjunta de Planeación y Desarrollo.	encuentra aprobado Decide cuantos documentos se imprimirán y comunica a la Subdirección de Planeación que ya se encuentra aprobado y puede ser incorporado al sitio web de la DGAF-SCT a fin de que realice las gestiones necesarias.	1 hora
18	Subdirección de Planeación	Recibe información y posteriormente se lo informa al Departamento de Análisis Estadístico.	30 min.
19	Departamento de Análisis Estadístico	Recibe información. Elabora y envía una tarjeta a la Dirección de Innovación de Tecnológica y Operación de Sistemas (DITOS), donde se solicita se incorpore el documento “Estadística Básica del Autotransporte Federal”, y sus capítulos en Excel al sitio web de la DGAF-SCT, para consulta de cualquier usuario interesado en temas de Autotransporte Federal.	1 hora
20		TERMINA EL PROCEDIMIENTO	